



ZUBIZARRETA

**ASOCIACIÓN ZABALKETA DE
COOPERACIÓN Y DESARROLLO**

**Informe de Auditoría de cuentas anuales abreviadas
emitido por un auditor independiente**

- Ejercicio 2020 -



ZUBIZARRETA

ARABA

San Antonio, 2 bajo
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 001 925

San Antonio, 2 - 1º of. 7-8
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 271 374

BIZKAIA

Gran Vía, 42 principal dcha.
48011 Bilbao
Tel.: 944 232 927

GIPUZKOA

Prim, 28 entresuelo izda.
20006 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 420 577

MADRID

Génova, 17-4ºB
28004 Madrid
Tel.: 91 319 09 84

AUDITORÍA

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Junta Directiva de
ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas” de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditora de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2.d) de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación de la pandemia Covid-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de requisitos de subvenciones

La Asociación está acogida a programas de ayudas públicas que representan un nivel significativo de sus ingresos totales, para lo cual se requiere cumplir una serie de requisitos cuyo incumplimiento puede derivar en la suspensión de dichas ayudas, además de las sanciones adicionales al respecto.

Nuestros procedimientos de auditoría han abarcado esta cuestión, para ello se han verificado los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable a la obtención y vigencia en el mantenimiento de las ayudas públicas, que nos han permitido concluir sobre el razonable cumplimiento de los requisitos exigidos en la aplicación de las mismas durante el ejercicio auditado.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que se considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



ZUBIZARRETA

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455

Fdo.: Jon Andoni Legarreta Elguezabal
Socio inscrito en el ROAC con el nº 17.038

Bilbao, 19 de mayo de 2021



**Asociación ZABALKETA DE COOPERACIÓN
Y DESARROLLO**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ASOCIACION ZABALKETA ONG

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA EJERCICIO 2020 y 2019 (Expresado en euros)

	notas	Euros	
		2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		1.237.361,36	3.333.531,64
a) Cuotas de asociados y afiliados		34.137,00	37.708,00
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.203.224,36	3.295.823,64
<i>Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</i>		1.078.656,98	3.086.378,53
<i>Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</i>		124.567,38	209.445,11
2. Gastos por ayudas y otros	15	-814.263,86	-2.938.185,04
a) Ayudas monetarias		-814.263,86	-2.938.185,04
6. Otros ingresos de la actividad		12.000,64	3.722,88
7. Gastos de Personal		-278.814,93	-236.204,63
a) Sueldos, salarios y asimilados		-223.965,96	-181.115,72
b) Cargos Sociales		-54.848,97	-55.088,91
8. Otros gastos de la actividad		-115.593,94	-118.916,46
a) Servicios exteriores		-115.347,72	-118.712,26
b) Tributos		-246,22	-204,20
9. Amortización del inmovilizado	5	-6.662,27	-7.590,47
10. Subv., donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.		2.102,97	2.102,97
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		36.129,97	38.460,89
13. Ingresos Financieros		89,02	841,79
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		89,02	841,79
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	7.433,12
17. Deterioro y rtado, por enajenaciones de instrumentos financieros		-21.567,82	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-21.478,80	8.274,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		14.651,17	46.735,80
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		14.651,17	46.735,80
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-2.102,97	-2.102,97
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-2.102,97	-2.102,97
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		-2.102,97	-2.102,97
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		12.548,20	44.632,83

Presidente:



D. Rafael Ferrer Ortiz

Secretario:



D. Jaime Bernar Borda



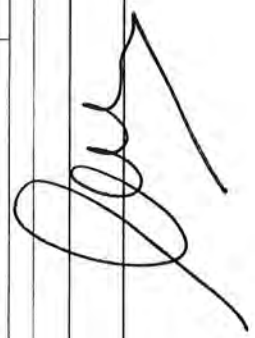
Zabalketa
 Andrés Larrazabal 3, 2º Izquierda
 48930 Getxo - T. 944 643 694
 www.zabalketa.org

ASOCIACIÓN ZABALKETA ONG

BALANCE ABREVIADO EJERCICIOS 2020 y 2019 (Expresado en euros)

		Euros	
		2020	2019
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
III. INMOVILIZADO MATERIAL		1.065,17	7.717,44
2. Instalaciones técnicas y otros inmovilizado material	5	1.065,17	7.717,44
B) ACTIVO CORRIENTE			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		2.897.995,06	4.738.956,57
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.295.907,81	3.171.313,79
3. Deudores varios		0,00	2.000,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	1.641.702,00	232.992,00
		1.131.205,81	2.942.321,79
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	9	0,00	306.898,51
VI. PERODIFICACIONES A CORTO PLAZO		257,62	257,62
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		1.601.829,63	1.354.486,65
1. Efectivo		1.601.829,63	1.354.486,65
TOTAL GENERAL		2.899.050,23	4.746.674,01
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) FONDOS PROPIOS		755.067,07	742.518,87
I. FONDO SOCIAL		754.871,19	740.220,02
IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11	740.220,02	603.481,22
		14.651,17	46.735,80
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		195,88	2.298,85
II. DONACIONES		195,88	2.298,85
B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO		2.143.983,16	4.004.155,14
3. Otras deudas a corto plazo	10	809.133,35	1.007.051,22
		809.133,35	1.007.051,22
IV. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	8, 10	1.305.984,89	2.970.102,32
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		30.864,92	27.001,60
3. Acreedores varios	10	12.655,98	9.232,59
4. Personal	10	790,03	515,59
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	17.418,94	17.253,42
TOTAL GENERAL		2.899.050,23	4.746.674,01

Secretario:



Presidente:




ZABALKETA
 Andrés Larrazabal 3, 2º Izquierda
 48930 Gebro - T. 944 643 694
 www.zabalketa.org

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2020 Expresada en Euros

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASOCIACIÓN ZABALKETA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO (en adelante ZABALKETA o la Asociación) es una Asociación legalmente reconocida, organización no gubernamental, aconfesional, sin ánimo de lucro y de naturaleza privada.

Inscrita en el registro general de Asociaciones por Resolución del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco de 8 de Marzo de 1991 con el número AS/B/02556/1991 y su NIF es G-48461065.

Por Decreto 331/2003, de 23 de diciembre, el Gobierno Vasco ha considerado a ZABALKETA como una Institución Social Declarada de Utilidad Pública.

Los fines de ZABALKETA son servir al interés general promoviendo el desarrollo integral de las personas más desfavorecidas. Para ello impulsará distintas actividades dirigidas, por un lado, a mejorar las capacidades y atender las necesidades de la población más desfavorecida de los países en vías de desarrollo o de regiones deprimidas de otros países; y por otro, a sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la situación de esas personas, de manera que se promueva y se potencie una conciencia solidaria, especialmente entre los jóvenes, que facilite la puesta en marcha de acciones que impulsen el desarrollo integral de todas las personas y de todos los pueblos.

Se mostrará especialmente comprometida a incorporar y promover la defensa de los Derechos Humanos personales y colectivos; a impulsar una efectiva equidad de género; a conservar y promover el patrimonio de las culturas autóctonas favoreciendo el diálogo y los aprendizajes mutuos; y a fomentar el fortalecimiento de las Capacidades Locales en un entorno de desarrollo ecológicamente sostenible.

Para el cumplimiento de sus fines podrá:

- 1) Desarrollar actividades económicas de todo tipo encaminadas a la realización directa de sus objetivos, o a allegar recursos con esa finalidad.
- 2) Adquirir y poseer bienes de toda clase y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género. La aceptación de herencias y legados se hará a beneficio de inventario.
- 3) Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes y a sus Estatutos.

ZABALKETA tiene su domicilio social en Getxo, C/ Andrés Larrazabal 3-2º izq., y desarrolla su actividad principalmente en Bizkaia, aunque por la propia naturaleza de la entidad puede ésta llevarse a cabo de modo transitorio en otros lugares.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) IMAGEN FIEL

La Asociación presenta las cuentas anuales para el ejercicio 2020 de acuerdo con los requisitos y los principios contables incluidos en la resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, y completadas con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, han sido formuladas por la Junta Directiva y se presentan en euros.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas Cuentas Anuales son los que se resumen en el punto 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las Cuentas Anuales.

c) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como requiere la normativa contable, el balance y la cuenta resultados del ejercicio 2020 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2019 aprobadas por la Asamblea General en reunión de fecha 8 de mayo de 2020.

d) ESTIMACIONES REALIZADAS

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.7)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:




Base de reparto	Importe 2020	Importe 2019
Excedente del ejercicio	14.651,17	46.735,80
Total Base de reparto	14.651,17	46.735,80
Aplicación		
Fondo social	14.651,17	46.735,80
Total Aplicación	14.651,17	46.735,80

NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible



La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

4.2. Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos dentro del epígrafe inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición (el cual incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento) neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.


Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la Cuenta de Resultados. Los costes de renovación, en la medida que den lugar a un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, son incorporados al activo como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de cada bien, aplicando un porcentaje establecido en tablas.

La vida útil estimada de los distintos bienes es la siguiente:


Covid-19 y sus efectos

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



Estas disposiciones, han producido una reducción sensible temporal de actividad durante el ejercicio 2020. A la fecha de formulación de los estados financieros, no se dispone de la estimación del impacto económico de esta crisis hasta recuperar el curso normal de la actividad.

La actividad de la Asociación en 2020 se ha visto modificada por el confinamiento, la reducción de la movilidad personal, la introducción del teletrabajo. Ha habido que recalendarizar muchas de las actividades buscando momentos en los que las restricciones de movilidad y aforo las permitieran. Por otro lado, ha habido que hacer ajustes en la modalidad de algunas de las actividades, pasando a sesiones on line a través de internet muchas de las sesiones de acompañamiento previstas.



Por otro lado la pandemia ha sido ocasión de poner en marcha actuaciones específicas para atender necesidades de grupos especialmente vulnerables, mediante actividades que se han estructurado de forma oportuna.

e) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS Y ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay partidas agrupadas en el Balance abreviado ni en la Cuenta de Resultados abreviada que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

f) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el periodo 2020 ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios en criterios contables.

g) CORRECCIÓN DE ERRORES


No se han producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección significativa de errores de ejercicios precedentes.

h) APROBACIÓN CUENTAS ANUALES

Aunque estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 formulados por la Junta directiva se hallan pendientes de aprobación por la Asamblea General, la Dirección de la Asociación no espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

BIEN	AÑOS
Mobiliario	6,67
Equipos Informáticos	4
Elementos de transporte	5

Deterioro de valor de inmovilizado material



Al cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que los bienes puedan estar deteriorados, estimando su importe recuperable y efectuando las correcciones valorativas que procedan.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio neto

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.



4.5. Permutas

La Asociación no ha realizado operaciones de “permuta” consistentes en la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia

Derechos de cobro frente a usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Asociación en cumplimiento de los fines propios.

Valoración

Aquellos con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo, se reconocerán por su valor actual. El ingreso financiero se registrará de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro se efectúa la corrección valorativa necesaria.

4.7. Activos Financieros

Calificación, Valoración y Deterioro

a) Activos financieros a Coste Amortizado

Se califican en esta categoría, los créditos sin origen comercial y los depósitos bancarios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Son todos a corto plazo y se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado por la insolvencia del deudor, se efectuará la corrección valorativa necesaria.

b) Activos Financieros Mantenidos para Negociar

Se califican en esta categoría, los instrumentos de patrimonio cotizados y valores representativos de deuda, adquiridos para venderlos en el corto plazo.

Inicialmente, se valoran por el coste equivalente a la contraprestación entregada, sin incluir los costes de transacción directamente atribuibles, que se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, se valoran por su valor razonable, entendiendo éste cómo el valor fiable de mercado, sin deducir los costes de transacción que se pudieran incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Baja

Los activos financieros definidos en esta categoría, se dan de baja cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ceda su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Intereses

Los intereses de los activos financieros, incluidos en esta clasificación, devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se consideran como ingresos y se imputan como tales en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En caso de ser plurienal con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Gastos para eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc..) se reconocerán en resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos en cumplimiento de los fines de la Asociación

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.

Los ingresos de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.13. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas, de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes, de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio en que dichos pasivos se ponen de manifiesto, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Al cierre del ejercicio 2020 no se encontraba en curso ningún procedimiento judicial o reclamación entablado contra la Asociación con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

4.14. Subvenciones y donaciones

No reintegrables

Una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará

Éstas se contabilizarán directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación como ingresos.

4.8. Pasivos Financieros

Calificación, Valoración y Deterioro

a) Pasivos financieros a Coste Amortizado

Se califican en esta categoría los débitos con la administración pública, con las entidades de crédito, con los trabajadores y operaciones comerciales.

Son todos a corto plazo y se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja

Los pasivos financieros definidos en esta categoría se dan de baja cuando la obligación se haya extinguido.

4.9. Existencias

La Asociación no tiene activos registrados dentro de este apartado.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas al euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de resultados.

4.11. Impuestos

Impuesto de Sociedades

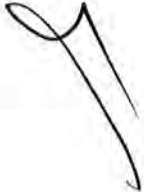
En el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, la Asociación se regula por la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos por disponer la Asociación de la declaración de Utilidad Pública.

IVA

La Asociación, en el desarrollo de su actividad, efectúa prestaciones de servicios que no originan derecho a deducción, en consecuencia el importe de las cuotas soportadas no deducibles constituyen mayor valor de las operaciones, incorporándose como gastos o inmovilizados en función de su naturaleza.

Si no tienen finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se concedan.


Si tienen finalidad se imputarán de forma correlacionada con la ejecución de los gastos.



Reintegrables

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

A estos efectos se considerará que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción:

- 
- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
 - b) Las destinadas a construcción y mejora cuando el bien esté finalizado. En el supuesto de ejecución parcial se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá.
 - c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado

4.15. Negocios conjuntos

Durante el ejercicio, y hasta el momento de la formulación de las cuentas anuales, la Asociación no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Junta Directiva de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.


NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado material

Durante el ejercicio 2020 los movimientos de las partidas del inmovilizado material quedan reflejados en los cuadros siguientes:



INMOVILIZADO MATERIAL				
	Saldo Inicial 01.01.2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 31.12.2020
INMOVILIZADO MATERIAL	68.098,84		---	68.098,84
AMORTIZ.ACUMULADA	(60.381,40)	(6.662,27)	---	(67.043,67)
SALDO TOTAL	7.717,44	(6.662,27)	---	1.055,17



Durante el ejercicio 2019 los movimientos de las partidas del inmovilizado material quedaron reflejados en los cuadros siguientes:


INMOVILIZADO MATERIAL				
	Saldo Inicial 01.01.2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final 31.12.2019
INMOVILIZADO MATERIAL	68.098,84		---	68.098,84
AMORTIZ.ACUMULADA	(52.790,93)	(7.590,47)	---	(60.381,40)
SALDO TOTAL	15.307,91	(7.590,47)	---	7.717,44

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:


INMOVILIZADO MATERIAL	2020	2019
MOBILIARIO	15.076,82	15.076,82
OTRO INMOVILIZADO	26.636,90	21.786,70
TOTAL	41.713,72	36.863,52

5.2. Inmovilizado intangible

El importe recogido en esta partida se corresponde a las cantidades pendientes de envío a los distintos socios locales de los proyectos (2.969.100,29 euros), así como a las ayudas monetarias entregadas por anticipado por la emergencia sufrida por el tifón de Filipinas a finales del ejercicio 2013 (importe 1.002,03 euros).



VALOR DE COSTE	Saldo al 01.01.2020	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2020
<u>Entidades del grupo</u>	---	---	---	---
Beneficiarios	---	---	---	---
<u>Resto de entidades</u>	<u>2.970.102,32</u>	<u>2.414.776,70</u>	<u>748.659,27</u>	<u>1.303.984,89</u>
Beneficiarios	2.970.102,32	2.414.776,70	748.659,27	1.303.984,89
TOTAL	2.970.102,32	2.414.776,70	748.659,27	1.303.984,89



El importe recogido en esta partida se corresponde a las cantidades pendientes de envío a los distintos socios locales de los proyectos (1.303.984,89 euros).

NOTA 9.- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose de las partidas recogidas en este epígrafe según el valor en libros por categoría de activos a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Activos Financieros)			
	CORTO PLAZO		TOTAL
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, Derivados y otros	
Activos Financieros mantenidos para negociar	206.898,51	---	206.898,51
Deudores	---	232.992,00	232.992,00
Tesorería	---	1.354.486,65	1.354.486,65
TOTAL	206.898,51	1.587.478,65	1.794.377,16

La Asociación no dispone de inmovilizados intangibles.

5.3. Inversiones inmobiliarias

La Asociación no dispone de inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler.

5.4. Bienes cedidos a la Asociación

La Asociación tiene cedido el local donde ubican las oficinas de la Asociación.

NOTA 6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no dispone de bienes del patrimonio histórico.

NOTA 7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos habidos en este epígrafe del activo del balance no presentan movimientos durante los ejercicios 2020 y 2019.

NOTA 8.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

Los movimientos habidos en este epígrafe del pasivo del balance, presenta la siguiente evolución para los ejercicios 2020 y 2019:

VALOR DE COSTE	Saldo al 01.01.2019	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.2019
<u>Entidades del grupo</u>	---	---	---	---
Beneficiarios	---	---	---	---
<u>Resto de entidades</u>	<u>2.246.431,31</u>	<u>2.865.328,18</u>	<u>2.141.657,17</u>	<u>2.970.102,32</u>
Beneficiarios	2.246.431,31	2.865.328,18	2.141.657,17	2.970.102,32
TOTAL	2.246.431,31	2.865.328,18	2.141.657,17	2.970.102,32

En el ejercicio 2019 no se realizaron enajenaciones de activos en esta categoría. Se contabilizaron variaciones positivas de valor razonable por importe de 7.433,12 euros.

NOTA 10.- PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de las deudas a 31 de diciembre de 2019 fueron a corto plazo y no tuvieron garantía real:

PASIVOS FINANCIEROS			
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
	Créditos, Derivados y otros	Créditos, Derivados y otros	
Pasivos Financieros a coste amortizado	---	3.986.931,72	3.986.931,72
TOTAL	---	3.986.931,72	3.986.931,72


La totalidad de las deudas a 31 de diciembre de 2020 fueron las siguientes, y no tuvieron garantía real:

PASIVOS FINANCIEROS			
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
	Créditos, Derivados y otros	Créditos, Derivados y otros	
Pasivos Financieros a coste amortizado	---	2.126.564,22	2.126.564,22
TOTAL	---	2.126.564,22	2.126.564,22


El desglose de dicha partida del pasivo del balance recoge los siguientes conceptos:

	2020	2019
Deudas transformables en subvenciones	809.133,35	1.007.051,22
Proveedores de inmovilizado	—	—
Acreedores comerciales	12.655,95	9.232,59
Remuneraciones pendientes de pago	790,03	545,59
Proyectos pendientes de envío	1.303.984,89	2.970.102,32
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.126.564,22	3.986.931,72

El desglose de las partidas recogidas en este epígrafe según el valor en libros por categoría de activos a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:



INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Activos Financieros)			
	CORTO PLAZO		TOTAL
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos, Derivados y otros	
Activos Financieros mantenidos para negociar	---	---	0,00
Deudores		164.702,00	164.702,00
Tesorería	---	1.601.829,63	1.601.829,63
TOTAL	---	1.766.531,63	1.766.531,63



El desglose de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Microbank Fondo Etico	---	76.343,89
FC H E18 2 Est	---	108.653,20
FC Rentas julio 2019 CESF/CABK Interés 4 FI	---	21.901,42
Efectivo y otros activos líquidos	1.601.829,63	1.354.486,65
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.601.829,63	1.561.385,16

Activos financieros mantenidos para negociar

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020		2019	
	Coste de adquisición	Valor razonable	Coste de adquisición	Valor razonable
Activos financieros mantenidos para negociar	---	---	190.268,34	206.898,51

En el ejercicio 2020 se realizaron enajenaciones de activos en esta categoría, contabilizándose pérdidas por importe de 21.567,82 euros.

La Asociación se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo con dicha normativa se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades todas las rentas obtenidas, incluso las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario y las derivadas de adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos, excepto las que procedan del desarrollo de una explotación económica que no se realice en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

NOTA 13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo no desarrolla actividad mercantil alguna.

Identificación

La Asociación cuenta únicamente con dos grandes áreas de actuación;

- *Cooperación internacional*: Engloba las actividades que se realizan en terceros países, orientada a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.
- *Educación y sensibilización*: se desarrolla habitualmente en centros educativos en Euskadi.

El presupuesto de operaciones de funcionamiento del ejercicio 2020, fue aprobado por la asamblea general en fecha 8 de mayo de 2020.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		Nº de horas/ año	
	Previsto 2020	Realizado 2020	Previsto 2020	Realizado 2020
Personal asalariado	6	6		
Personal con contrato de servicio	---	---		
Personal voluntario	18	22	1.500	1.820
TOTAL	24	28	1.500	1.820

NOTA 11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado por las cuentas que integran los fondos propios es el siguiente:



	Fondo social	Excedente del ejercicio	Total fondos Propios
SALDO AL 31.12.2018	651.756,18	41.728,04	693.484,22
Aplicación del excedente del ejercicio 2018	41.728,04	(41.728,04)	---
Excedente del ejercicio 2019	---	46.735,80	46.735,80
SALDO AL 31.12.2019	693.484,22	46.735,80	740.220,02
Aplicación del excedente del ejercicio 2019	46.735,80	(46.735,80)	---
Excedente del ejercicio 2020	---	14.651,17	14.651,17
SALDO AL 31.12.2020	740.220,02	14.651,17	754.871,19



La Asociación se constituyó con una aportación patrimonial inicial de 300,51 euros, hallándose constituido el Fondo Social restante por resultados obtenidos acumulados a lo largo de los ejercicios.

NOTA 12.- SITUACION FISCAL

A 31 de diciembre, los saldos con las Administraciones Públicas recogen los siguientes conceptos:

SALDOS DEUDORES	31.12.2020	31.12.2019
Administraciones públicas, deudoras por subvenciones	1.131.205,81	2.942.321,79
TOTAL	1.131.205,81	2.942.321,79

SALDOS ACREEDORES	31.12.2020	31.12.2019
<u>Pasivo Corriente</u>		
- Hacienda Foral, acreedora por I.R.P.F.	11.372,94	8.680,18
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.046,00	8.543,24
TOTAL	17.418,94	17.223,42

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	Total ingresos cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (1)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte)	Base cálculo	Renta a destinar		Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (gastos + inversión) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	Importe pendiente
2017	2.298.194,68	(2.102,97)		2.296.091,71	1.607.264,20	70 %	2.213.258,30	2.213.258,30	---	---	---	---
2018	2.665.974,51	(2.102,97)		2.663.871,54	1.864.710,08	70 %	2.553.226,47	2.553.226,47	---	---	---	---
2019	3.348.239,38	(2.102,97)		3.346.136,41	2.342.295,49	70 %	3.234.308,17		3.234.308,17	---	---	---
2020	1.251.553,99	(2.102,97)		1.249.451,02	874.615,71	70 %	1.145.047,19			1.145.047,19	---	---
TOTAL	9.563.962,56	(8.411,88)		9.555.550,68	6.688.885,48		9.145.840,13	2.213.258,30	2.553.226,47	3.234.308,17	1.145.047,19	---

DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CALCULO: -

Beneficiarios o usuarios de la actividad



TIPO	Número	
	Previsto 2020	Realizado 2020
Personas físicas	20.000	25.000
Personas jurídicas	4	4
TOTAL	20.004	25.005

Liquidación del presupuesto



Las partidas presupuestarias de ingresos y gastos se reconocen atendiendo a un criterio de devengo en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada de ellos.

Los cuadros de la liquidación del presupuesto han sido formulados de acuerdo con los modelos contenidos en las normas de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, y se presentan en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Asociación forman parte del fondo social y están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Los ingresos de la Asociación se han destinado principalmente a financiar los gastos de su actividad propia ya que los inherentes a la actividad financiera se consideran irrelevantes.

NO se podrán considerar como aplicados a los fines:

- Las amortizaciones.
- Pérdidas por deterioro.
- Gastos de administración.

La Asociación cumple con el art. 21 "Destino de ingresos", regulado en el Decreto 100/2007, de 19 de junio, del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, destinando al menos el setenta por ciento de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales durante el ejercicio 2020.

Gastos de administración

Los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y aquellos otros originados a los miembros del patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso. La Asociación durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha superado dicho límite porcentual establecido.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
623	Asesoría	Asesoría fiscal y contable	Directa	4.686,04
640	Sueldos y salarios	Salarios gestión y administración	Directa	44.803,88
642	Seguridad social	Seguridad Social gestión y administración	Directa	14.135,62
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				63.625,54

El importe de los gastos de administración que se distribuye en diferentes partidas de la cuenta de resultados presenta el siguiente detalle:

1. Detalle de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la base de cálculo:

Número cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Importe Gasto / Ingreso	Criterio de imputación	Concepto, descripción y motivación	Importe deducido	
					2019	2020
746	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.102,97	---	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	2.102,97	2.102,97
Total					2.102,97	2.102,97


NO se podrán deducir:

- Los gastos que no contribuyan a la obtención de los ingresos.
- El importe obtenido en la transmisión que NO se reinvierta.
- Gastos e Inversiones empleados en la realización de fines fundacionales.


2. Recursos aplicados en el ejercicio:

Número cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Importe Gasto / Ingreso 2019	Importe Gasto / Ingreso 2020	Concepto, descripción y motivación	Importe deducido	
					2019	2020
621	Otros gastos de la actividad	14.400,00	14.400,00	Arrendamientos y cánones	14.400,00	14.400,00
622	Otros gastos de la actividad	156,09	16.668,67	Servicios de Profesionales Independientes	156,09	16.668,67
625	Otros gastos de la actividad	3.566,87	1.935,46	Primas de Seguros	3.566,87	1.935,46
626	Otros gastos de la actividad	257,46	1.584,88	Servicios Bancarios y similares	257,46	1.584,88
628	Otros gastos de la actividad	1.427,27	1.330,28	Suministros	1.427,27	1.330,28
629	Otros gastos de la actividad	100.137,81	79.428,43	Otros Servicios	96.009,48	74.742,39
631	Otros gastos de la actividad	204,20	246,22	Otros tributos	204,20	246,22
640	Gastos de personal	181.115,72	223.965,96	Sueldos y Salarios	138.468,05	179.162,08
642	Gastos de personal	55.088,91	54.848,97	Seguridad Social a Cargo de la Empresa	41.633,57	40.713,35
650	Gastos por ayudas y otros	2.938.185,04	814.263,86	Ayudas económicas	2.938.185,04	814.263,86
678	Otros resultados	0,14	0,00	Gastos Excepcionales	0,14	0,00
a) Gastos en cumplimiento de fines					3.234.308,17	1.145.047,19
b) Inversiones en cumplimiento de fines					---	---
TOTAL a) + b)					3.234.308,17	1.145.047,19

AYUDAS MONETARIAS 2020	
PROYECTOS:	
FOCAD PRO 2018 K1 0011	98,38
2019-LANK-0031-01	9,44
AECID 2019	35,44
AECID 2018 PRYC 01273	24,00
PRO 2018 K1/0023	14,29
PRO 2018 K1 003	32.824,38
SUBV/DESA/0002	108.200,00
EMER/002/2020	69.300,00
LEIOA 2020	17.400,00
GETXO APD/2020/16	27.700,00
2020 LANK 00017-1	108.102,48
AECID 2020 PRYC 01016	199.347,00
AECID 2020/PRYC_00790	178.785,41
PROYECTO HUAMBRILLO	27.683,58
PROYECTO IBAIONDO	7.000,00
PROYECTO EMERGENCIA COVID PERÚ	24.000,00
PROYECTO IQUITOS HUMANITARIA	3.000,00
PROGRAMA AYUDA EMERGENCIAS	500,00
SUDÁFRICA IWAZU	2.200,00
SOLIDARIDUP	2.512,99
AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	5.526,47
Total Ayudas monetarias y otros	814.263,86
Total devoluciones de ayudas	---
TOTAL GASTO EN AYUDAS	814.263,86



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Base de cálculo (1)	Gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa del patrimonio (2)	Gastos y retribuciones del Órgano de Administración (3)	Gastos por remuneraciones del personal de gerencia y administración (4)	Total de gastos administración devengados en el ejercicio (5)=(2)+(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) El límite máximo (5) - (1)
2020	249.890,20	4.686,04	—	58.939,50	63.625,54	(186.264,66)



NOTA 14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones con entidades vinculadas

No se han realizado operaciones con entidades vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019.

Administradores y alta dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros de la Junta Directiva en el desempeño de su cargo no han devengado sueldos, dietas, ni otras remuneraciones en su condición de miembros de dicho órgano y no mantienen saldos con ZABALKETA por anticipos o créditos concedidos.

Asimismo, la Asociación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros de la Junta Directiva, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La alta dirección de la Asociación ha percibido la cantidad de 44.803,88 euros en concepto de sueldo durante el ejercicio 2020, y 42.647,67 euros durante el ejercicio 2019.

NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN

Ayudas monetarias:

El importe total de ayudas monetarias en el ejercicio 2020 ascendió a 814.263,86 euros. El detalle y destino de las mismas queda reflejado de la siguiente manera:

Subvenciones:

Todos los ingresos por subvenciones recibidos en 2020 para financiar proyectos concretos fueron de carácter público, y su importe total ascendió a 891.329,85 euros. Así mismo, el importe imputado al resultado por este tipo de subvenciones ascendió en 2020 a 1.056.344,67 euros.

Todos los ingresos por subvenciones recibidos en 2019 para financiar proyectos concretos fueron de carácter público, y su importe total ascendió a 3.311.103,69 euros. Así mismo, el importe imputado al resultado por este tipo de subvenciones ascendió en 2019 a 3.084.390,35 euros.

Dichas subvenciones quedan sujetas al cumplimiento de las condiciones establecidas en los convenios suscritos entre la Asociación y el ente público, así como de la normativa vigente aplicable.

En particular, la Asociación está obligada a justificar el 100% del coste total del proyecto para el que se ha concedido la subvención. A 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 682.257,36 euros. A 31 de diciembre de 2019 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 847.272,18 euros.

El detalle de la situación de los proyectos y de las subvenciones afectas a los mismos se recoge en el cuadro del **Anexo I**.

Donaciones:

El importe total de donaciones recibidas en el ejercicio 2020 ascendió a 92.666,36 euros, mientras que el importe imputado al resultado del ejercicio fue de 125.569,41 euros. A 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 126.875,95 euros.

El importe total de donaciones recibidas en el ejercicio 2019 ascendió a 369.224,11 euros. El importe imputado al resultado del ejercicio fue de 209.445,11 euros. A 31 de diciembre de 2019 estaban pendientes de justificar gastos por un importe total de 159.779,00 euros.

Estructura del personal

La estructura de personal a 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue la siguiente:

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulado superior	1	---	1	1	---	1
Jefe Sup. Administrat.	---	2	2	---	2	2
Técnico	2	2	4	1	2	3
TOTAL	3	4	7	2	4	6

El importe total de ayudas monetarias en el ejercicio 2019 ascendió a 2.938.185,04 euros. El detalle y destino de las mismas queda reflejado de la siguiente manera:

AYUDAS MONETARIAS 2019	
PROYECTOS:	
AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	2.800,00
EMER/002/2019	69.000,00
DESA/002/2019	109.200,00
2019-LANK-0031-01	109.090,56
LEIOA 2019	17.200,00
GETXO 2019	28.999,50
AECID 2019	259.164,56
AECID 2018 PRYC 01273	141.636,00
AECID 2018 PRYC 01648	358.384,00
FOGNET ALLIANCE BOLIVIA	68.221,00
GV 0,7% 2019	50.000,00
FOCAD PRO 2019 K1 001	528.845,87
PRO 2019 K1/0008	566.285,71
FOCAD PRO 2019 K1 074	533.557,84
SUDÁFRICA IWAZU	6.300,00
PROYECTO HUAMBRILO	25.000,00
PROYECTO IBAIONDO	7.500,00
PROYECTO REDMUJERES.NET	25.000,00
PROYECTO RED GLOBAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE	12.000,00
PROYECTO EMERGENCIA FORESTAL CHIQUITANIA	20.000,00
Total Ayudas monetarias y otros	2.938.185,04
Total devoluciones de ayudas	---
TOTAL GASTO EN AYUDAS	2.938.185,04

Ingresos de la Entidad por la actividad propia


El detalle y destino de los ingresos obtenidos de colaboradores, así como de subvenciones y donaciones de la actividad propia es el siguiente:

ANEXO I

DETALLE DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS EJERCICIO 2020

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2020	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2020	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2020	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUGNAR 31/12/2020
GOBIERNO VASCO	5220132	PRO 2017 K1/0007 Perú	16.668,17	---	16.668,17	---
	5220133	PRO 2017 K1/0019 Bolivia	43.225,21	---	43.225,21	---
	5220142	FOCAD PRO 2018 K1/0023	28.295,13	---	11.806,88	16.488,25
	5220143	FOCAD PRO 2018 K1/0003	66.498,38	---	38.907,69	27.590,69
	5220144	FOCAD PRO 2018 K1/0011	55.615,15	---	21.071,11	34.544,04
	5220145	FOCAD EMER/002/2019	11.000,00	---	11.000,00	---
	5220147	2019-LANK-0031-01	10.909,06	---	2.604,50	8.304,56
	5220154	GV SOLIDARIDUP SESTAO 2019	6.772,00	---	6.772,00	---
	5220159	FOCAD PRO 2019 K1 001	66.221,39	---	10.890,94	55.330,45
	5220160	FOCAD PRO 2019 K1/008	33.714,29	---	6.546,36	27.167,93
	5220161	FOCAD PRO 2019 K1 074	66.442,00	---	10.692,88	55.749,12
	5220162	Retos medioambientales como estrategia de	200.117,46	---	49.674,68	150.442,78
	TOTAL GV			605.478,24	---	229.860,42
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	1320137	DFG LANKO 001-01	8.415,24	---	8.415,24	---
	5220153	DFG 2019-ERAL-000016-01	56.570,81	---	11.886,60	44.684,21
	5220156	DFG 2018-ERAL-000012-01	15.684,00	---	---	15.684,00
	5220168	DFG 2020 LANK 00017-1	---	120.000,00	108.102,48	11.897,52
	5220169	DFG 2020 ERAL-000015-01	---	58.783,85	---	58.783,85
TOTAL DFG			80.670,05	178.783,85	128.404,32	131.049,58
DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA	5220128	DESA 0023/2017	5.973,78	---	5.973,78	---
	5220136	DFB SUBV/COOP/DESA/0001	5.688,12	---	5.688,12	---
	5220141	DFB BETI BERDEA BIZKAIA MAITEA	27.153,35	---	27.153,35	---
	5220146	DFB DESA/002/2019	10.799,99	---	3.951,71	6.848,28
	5220164	DFB SUBV/DESA/002	---	120.000,00	108.200,00	11.800,00
	5220165	DFB EMER/002/2020	---	79.999,00	69.300,00	10.699,00
TOTAL DFB			49.615,24	199.999,00	220.266,96	29.347,28
AECID	5220150	AECID 2019	38.619,65	---	12.212,21	26.407,44
TOTAL AECID	5220151	AECID 2018 PRYC 01273	21.584,00	---	5.757,49	15.826,51
	5220152	AECID 2018 PRYC 01648	26.708,00	---	12.013,86	14.694,14
	5220153	AECID 2020 PRYC 01016	---	234.625,00	199.347,00	35.278,00
	5220171	AECID 2020/PRYC_00790	---	205.922,00	178.785,41	27.136,59
				86.911,65	440.547,00	408.115,97


Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero



Dado su objeto social, la Asociación no desarrolla actividad con impacto medioambiental, y por lo tanto no existen sistemas, ni equipos, ni instalaciones incorporadas al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del mismo y la protección y mejora del medio ambiente.

La Asociación no ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

No existen riesgos ni gastos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, derivados de litigios en curso, indemnizaciones y otros.



No existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de 8 de febrero de 2006, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Honorarios de auditoría

Los honorarios en concepto de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2020 ascendieron a 3.416,09 euros. Los honorarios en concepto de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2019 ascendieron a 3.364,28 euros.

NOTA 16.- INVENTARIO

De acuerdo al artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se documenta en el inventario presentado en el **Anexo III** adjunto, los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Asociación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

NOTA 17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2020	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2020	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2020	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2020
AYTOS.	5220148	Leioa 2019	797,00	---	797,00	---
	5220155	Getxo Solidaridup 2019	23.800,00	---	23.800,00	---
	5220166	2020/2174 LEIOA NIGERIA	---	18.000,00	17.400,00	600,00
	5220167	GETXO APD/2020/16	---	29.000,00	27.700,00	1.300,00
	5220173	GETXO CONVENIO 2020	---	25.000,00	---	25.000,00
TOTAL AYTOS			24.597,00	72.000,00	69.697,00	26.900,00
	TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (A)		847.272,18	891.329,85	1.056.344,67	682.257,36
	5220157	FOGNET ALLIANCE BOLIVIA	159.779,00	0,00	35.903,05	123.875,95
	5220172	F. A. MENCHACA SOLIDARIDUP SESTAO	---	3.000,00	---	3.000,00
	TOTAL DONACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (B)		159.779,00	3.000,00	35.903,05	126.875,95
	TOTAL PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS(A+B)		1.007.051,18	894.329,85	1.092.247,72	809.133,31
		OTRAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	---	21.309,49	21.309,49	---
		OTRAS DONACIONES EXPLOTACIÓN	---	89.666,36	89.666,36	---
	TOTAL		1.007.051,18	1.005.305,70	1.203.223,57	809.133,31

ANEXO I

DETALLE DE SUBVENCIONES Y PROYECTOS EJERCICIO 2019

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2019	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2019	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2019	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2019
GOBIERNO VASCO	5220111	Subv. FOCAD PGM 2015 BA 001	94.043,96	---	94.043,96	---
	5220118	PRO 2016 K1/015	16.219,28	---	16.219,28	---
	5220119	PRO 2016 K1 0027	30.878,04	---	30.878,04	---
	5220120	PRO 2016 K2/005	86.346,18	---	96.462,93	---
	5220127	FOCAD PRE 2017 EH 004	17.763,62	---	17.763,62	---
	5220132	PRO 2017 K1/0007 Perú	28.098,20	---	11.430,03	16.668,17
	5220133	PRO 2017 K1/0019 Bolivia	43.225,21	---	---	43.225,21
	5220142	FOCAD PRO 2018 K1/0023	33.714,29	---	5.419,16	28.295,13
	5220143	FOCAD PRO 2018 K1/0003	66.498,38	---	---	66.498,38
	5220144	FOCAD PRO 2018 K1/0011	66.498,38	---	10.883,23	55.615,15
	5220145	FOCAD EMER/002/2019		80.000,00	69.000,00	11.000,00
	5220147	2019-LANK-0031-01		119.999,62	109.090,56	10.909,06
	5220154	GV SOLIDARIUP SESTAO 2019		6.772,00	---	6.772,00
	5220159	FOCAD PRO 2019 K1 001		595.067,26	528.845,87	66.221,39
	5220160	FOCAD PRO 2019 K1/008		600.000,00	566.285,71	33.714,29
	5220161	FOCAD PRO 2019 K1 074		599.999,84	533.557,84	66.442,00
5220162	Retos medioambientales como estrategia de		200.117,46	---	200.117,46	
TOTAL GV			483.285,54	2.201.956,18	2.089.880,23	605.478,24
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	1320137	DFG LANKO 001-01	8.415,24	---	---	8.415,24
	1720124	2017-LANK-00001-01	8.449,16	---	8.449,16	---
	5220153	DFG 2019-ERAL-000016-01		56.570,81	---	56.570,81
	5220156	DFG 2018-ERAL-000012-01		15.684,00	---	15.684,00
TOTAL DFG			16.864,40	72.254,81	8.449,16	80.670,05
DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA	5220100	Subv. Coop. PLUR 005/2015	10.612,08	---	10.612,08	---
	5220128	DESA 0023/2017	10.885,00	---	4.911,22	5.973,78
	5220135	SUBV/COOP/EMER/003/2018	7.262,99	---	7.262,99	---
	5220136	DFB SUBV/COOP/DESA/0001	11.944,00	---	6.255,88	5.688,12
	5220141	DFB BETI BERDEA BIZKAIA MAITEA	44.991,00	---	17.837,65	27.153,35
	5220146	DFB DESA/002/2019		119.999,99	109.200,00	10.799,99
TOTAL DFB			85.695,07	119.999,99	156.079,82	49.615,24
AECID	5220150	AECID 2019		297.784,21	259.164,56	38.619,65
TOTAL AECID	5220151	AECID 2018 PRYC 01273		163.220,00	141.636,00	21.584,00
	5220152	AECID 2018 PRYC 01648		385.092,00	358.384,00	26.708,00
				---	846.096,21	759.184,56
AYTOS.	5220138	Leioa 2018	857,08	---	857,08	---
	5220140	Getxo SolidariUP 2018	23.740,00	---	23.740,00	---
	5220148	Leioa 2019		17.997,00	17.200,00	797,00
	5220149	Getxo 2019		28.999,50	28.999,50	---
	5220155	Getxo Solidariup 2019		23.800,00	---	23.800,00
TOTAL AYTOS			24.597,08	70.796,50	70.796,58	24.597,00

ORIGEN	CODIGO	ACTIVIDAD/PROYECTO	SALDO INICIAL 01/01/2019	SUBVENC. / DONACIONES RECIBIDAS 2019	SUBVENCION/ DONACIÓN TRANSFERIDA A RESULTADO 2019	SUBVENCION PENDIENTE DE IMPUTAR 31/12/2019
	TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (A)		610.442,09	3.311.103,69	3.084.390,35	847.272,18
	5220157	FOGNET ALLIANCE BOLIVIA	-	228.000,00	68.221,00	159.779,00
	5220158	GV 0,7 % 2019	-	50.000,00	50.000,00	
	TOTAL DONACIONES PENDIENTES DE IMPUTAR A RESULTADOS (B)			278.000,00	118.221,00	159.779,00
	TOTAL PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS(A+B)		610.442,09	3.589.103,69	3.202.611,35	1.007.051,18
		OTRAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	---	740,18	740,18	---
		OTRAS DONACIONES EXPLOTACIÓN	---	91.224,11	91.224,11	---
	TOTAL		610.442,09	3.681.067,98	3.294.575,64	1.007.051,18




ANEXO II

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

EPÍGRAFES	GASTOS		
	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 2020	DESVIACION
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias	1.734.600,00	814.263,86	920.336,14
b) Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	6.000,00	---	6.000,00
2. Consumos de explotación	70.000,00	---	70.000,00
3. Gastos de personal	276.000,00	278.814,93	(2.814,93)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	18.000	6.662,27	11.337,73
5. Otros Gastos	37.400,00	115.593,94	(78.193,94)
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de crédito incobrables	---	---	---
7. Gastos financieros y gastos asimilados y rtdos. enajenación inst. fros.	---	21.567,82	(21.567,82)
TOTAL	2.142.000,00	1.236.902,82	905.097,18

EPÍGRAFES	INGRESOS		
	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 2020	DESVIACION
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	42.000,00	34.137,00	7.863,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	150.000,00	---	150.000,00
c) Subvenciones, donaciones y legado imputados al resultado	1.950.000,00	1.205.327,33	744.672,67
2. Venta y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	---	---	---
3. Otros Ingresos	---	12.000,64	(12.000,64)
4. Ingresos financieros y Rtdos. enajenación inst. fros.	---	89,02	(88,02)
TOTAL	2.142.000,00	1.251.553,99	890.446,01

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ing.-gtos.)		14.651,17	(14.651,17)
---	--	------------------	--------------------

**ANEXO III
INVENTARIO 2020**

ACTIVO				
INVERSIONES INMOBILIARIAS				---
INMOVILIZACIONES MATERIALES				1.055,17
INSTALACIONES Y MOBILIARIO				---
año adquisición	cuenta	descripción	coste	am.acumulada
				VNC
anterior 1-1-13	2150001	Scanner Fujitsu	578,84	-578,84
anterior 1-1-13	2150002	Scanner Fujitsu Scansnap	551,00	-551,00
anterior 1-1-13	2160000	Mobiliario	2.622,20	-2.622,20
anterior 1-1-13	2160001	Mobiliario sala proyectos	2.409,22	-2.409,22
anterior 1-1-13	2160002	Mobiliario cocina	3.563,00	-3.563,00
anterior 1-1-13	2160003	Armario	1.138,04	-1.138,04
anterior 1-1-13	2160004	Ventanas balcón	1.382,38	-1.382,38
anterior 1-1-13	2160005	Ventanas	3.961,98	-3.961,98
EQUIPOS INFORMATICOS				629,20
año adquisición	cuenta	descripción	coste	am.acumulada
				VNC
anterior 1-1-13	2170001	Instalación informática DELL	5.325,57	-5.325,58
anterior 1-1-13	2170002	PDA Jaime Bernar	340,82	-340,83
anterior 1-1-13	2170003	Ordenador E520 Pentium D 805	738,34	-738,35
anterior 1-1-13	2170004	Ordenador E520 Pentium D 805	738,34	-738,35
anterior 1-1-13	2170005	Portátil Inspiron	787,64	-787,65
anterior 1-1-13	2170007	DELL Láser Printer 2330	323,64	-323,65
anterior 1-1-13	2170008	Vostro 420 LMT y DELL Colour	1.523,98	-1.523,99
anterior 1-1-13	2170009	Iomega Store Center PRO IX4 2	1.755,50	-1.755,51
anterior 1-1-13	2170010	Vostro 430	1.433,76	-1.433,77
anterior 1-1-13	2170013	Precision T1600 Standard Mini	848,43	-848,43
anterior 1-1-13	2170014	Dell Ultrasaharp U2312HM	810,66	-810,67
21/02/2015	2170016	ME 864Y	1.187,00	-1.187,00
30/06/2015	2170018	Dell Precision T1700	1.577,00	-1.577,00
21/10/2015	2170017	Lenovo AMD10 y H50-50	1.779,00	-1.779,00
20/11/2015	2170019	Epson EB-1776W	1.486,68	-1.486,68
31/12/2016	HP 490 63 P D MT i5 6500	4.850,20	-4.850,20	0,00
19/09/2017	Firewall SN 310	2.395,80	-1.967,51	428,29
19/09/2017	Nas Netgear	1.124,49	-923,47	201,02
ELEMENTOS DE TRANSPORTE				425,97
04/025/2016	Citroën N4C PICAP5	22.864,83	-22.438,86	425,97
OTROS DEUDORES				1.295.907,81
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				164.702,00
Clientes				0,00
Administraciones públicas deudoras				1.131.205,81
INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO				---
Instrumentos de patrimonio				---
Valores representativos de deuda				---
Imposiciones a plazo fijo				---
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				257,62
Gastos anticipados				257,62
TESORERÍA				1.601.829,63
Caja				12,00
Cuentas corrientes Caixabank				558.904,38
Cuentas corrientes BBK				1.042.913,25
TOTAL ACTIVO				2.899.050,23

INVENTARIO 2020

<u>PASIVO</u>		
DOTACIÓN FUNDACIONAL		740.220,02
Aportación inicial + excedentes de ejercicios anteriores	740.220,02	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2020		14.651,17
DONACIONES		195,88
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		0,00
DEUDAS A CORTO PLAZO		809.133,35
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	809.133,31	
Partidas pendientes de aplicación	0,04	
BENEFICIARIOS ACREEDORES		1.303.984,89
ACREEDORES CORTO PLAZO		30.864,92
Remuneraciones pendientes de pago	790,03	
Acreeedores prestación de servicios	12.655,95	
Administraciones públicas acreedoras	17.418,94	
TOTAL PASIVO	2.899.050,23	



Los miembros de la Junta Directiva han formulado las adjuntas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 que contienen:

- Balance abreviado (página - nº 1).
- Cuenta de Resultados abreviada (página - nº 2)
- Memoria abreviada (NOTA 1 a NOTA 17, páginas nº 3 a nº 27)
- Anexo I: Detalle de Subvenciones y Proyectos (páginas nº 28 a nº 31).
- Anexo II: Presupuesto del ejercicio 2020 (página nº 32).
- Anexo III: Inventario del ejercicio 2020 (páginas nº 33 a nº 34).

En señal de formulación de dichas cuentas anuales abreviadas, firman el presente documento constituido por una página, nº 35 que forma parte integrante de las mismas.

En Getxo, a 18 de mayo de 2021.



D. Rafael Ferrer Ortiz
D.N.I.: 30.557.589-D
(Presidente)



D. Jaime Bernar Borda
D.N.I.: 16.030.340 - F
(Secretario)

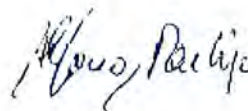
D. Pedro Blázquez Díaz
D.N.I.: 16.045.820-P
(Vocal)



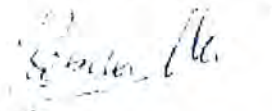
Dña. Patricia Arriach Louit
D.N.I.: 16.052.147-X
(Vocal)



D. Rafael Cardenal Ferré
D.N.I.: 30.567.479-L
(Vicepresidente)



D. Alfonso Martija de la Llama
D.N.I.: 15.966.842-N
(Vocal)



Dña. Rebeca González Fernández
D.N.I.: 72.719.225-X
(Vocal)